

# Política

CONTÁCTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

## Son realidades muy distintas

“No creo que la aprobación de la autonomía en Santa Cruz influya de alguna manera en Puno”  
YONHY LESCANO CONGRESISTA ALIANZA PARLAMENTARIA



## Sala VIP ya está operativa

Alan García presidió anoche en el Grupo Aéreo 8 la ceremonia de inauguración de la sala de recepción de dignatarios que llegarán a las cumbres este año.

¿MANIOBRA DILATORIA A LA VISTA?

# Testigos obstruyen ante fiscalía Caso Ríos Patio

■ Uno se fue de viaje y otro no asiste a citaciones del fiscal Pereira

■ Procurador es investigado por presunta corrupción de funcionarios

ITALO SIFUENTES ALEMÁN

Dos de los considerados testigos clave en la investigación que se le sigue al procurador Gino Ríos Patio, por el supuesto delito de peculado, vienen dificultando las pesquisas que al respecto realiza el fiscal supremo José Pereira Rivarola, quien aun así este fin de mes resolverá si el caso pasa y en qué términos al Poder Judicial.

Uno de estos testigos es la abogada Rosa Isabel Morales Quispe, quien según un reporte de Migraciones está fuera del país desde febrero de este año.

El otro testigo es el abogado Daniel Jo Villalobos, quien ha faltado dos veces a las citaciones que le hiciera el fiscal Pereira.

De insistir en esta actitud, Jo Villalobos podría ser denunciado por Pereira ante la fiscalía de turno por el delito de obstrucción a la justicia, así como denunciado ante el Consejo de Ética del Colegio de Abogados de Lima que dirige Luis Lamas Puccio.

Morales Quispe y Jo Villalobos trabajaron con Ríos Patio en la procuraduría que investiga los delitos que habría cometido el ex presidente Alejandro Toledo. No obstante, según una denuncia hecha por “Cuarto poder”, estos abogados habrían sido utilizados por dicho procurador para diversas



RICHARD HIRANO / ARCHIVO

**ACTUACIÓN BAJO LA LUPA.** La suerte de Ríos Patio depende del presidente Alan García, quien parece estar dispuesto a que culminen las investigaciones fiscales antes de tomar una decisión.

### SEPA MÁS

#### Monto investigado

La esposa del procurador Gino Ríos Patio, Obdulia Gildemeister, lo acusó el año pasado en el programa “Cuarto poder” de tener 70 mil dólares en sus cuentas bancarias, monto del que –según refirió– desconoce su origen.

#### Zavala pidió su renuncia

Ríos fue nombrado en agosto del 2006 por el jefe del Estado y la ex ministra de Justicia María Zavala para indagar y denunciar a los funcionarios del toledismo. Ante el escándalo, Zavala pidió su renuncia.

diligencias judiciales de su divorcio de Obdulia Gildemeister.

En ese programa la abogada de Gildemeister, Elena Tello, corroboró que Jo Villalobos y Morales Quispe asistieron en representación de Ríos a las diligencias de su divorcio. Dijo que también lo había hecho Miguel Taipe Chero, quien ya dio su testimonio ante el fiscal Pereira.

También han dado su versión de los hechos Rafael Peña Marca y Julissa Angeludis, amiga de Ríos Patio que se trasladaba en el vehículo oficial de la procuraduría para diligencias personales, según la denuncia.

Este Diario buscó ayer y en anteriores oportunidades a Ríos Patio para que diera su versión de los hechos -pues se sabe que

viene colaborando con la justicia desde que el año pasado su caso se hizo público-, pero este se negó a declarar.

Desde el principio, el procurador señaló que los abogados en cuestión eran colaboradores bajo el régimen de honorarios profesionales y que no tenían impedimento legal para ejercer como abogados en causas civiles ni penales que no fueran contra el Estado.

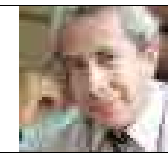
#### OTRA INVESTIGACIÓN

Por los mismos hechos expuestos Ríos Patio también es investigado por el delito contra la administración pública por la titular de la Tercera Fiscalía Anticorrupción, Juana Meza Peña, quien también está próxima a culminar sus indagaciones. ■

## comentario de editor

# ¿Dónde está la izquierda o es que no está?

Juan Paredes Castro



La izquierda marxista ha venido perdiendo los últimos espacios que le quedaban como alternativa de poder en el Perú, al punto que en la última contienda electoral pareció apenas un eco asordado del humalismo.

También la hemos visto como miniprovedora ideológica y logística del Partido Nacionalista, a través de algunos viejos remanentes de sus cuadros, como Carlos Tapia, y uno que otro representante en el Congreso.

Esta misma izquierda, que reclama para sí un trato complaciente y que cuando no lo tiene suele ver fantasmas persecutorios o macartistas, no ha hecho nada hasta hoy por dar organización y estructura a sus fines y medios. Sus recientes intentos de reconstitución, a través de los cuadros comunistas de la CGTP, han provocado, en el presidente Alan García, el reclamo de por qué la organización sindical no se convierte, de una vez, en partido político, mientras que en otros sectores, afines y opuestos, la exigencia acerca de su definición como partido político o como fuerza aglutinadora sindical no ha sido menos drástica.

Su prédica y práctica políticas se ven igualmente disminuidas a la hora de intentar penetrar en los sectores populares de la gran Lima y del interior, donde la disputa de adhesiones del humalismo, del aprismo y del fuji-morismo simplemente ahuyenta su presencia. Lo que no la ayuda en nada es su perfil amorfo, que ni la CGTP (Confederación

General de Trabajadores del Perú) contribuye a transparentar. Quizá no le quede finalmente más alternativa que elegir una sobrevivencia periférica dentro del humalismo, como una acompañante útil para sumar votos, pero de ninguna manera para compartir el poder. No sería la primera vez que tuviese que transitar por este ingrato camino.

En tanto sus expresiones sean las que traduce una CGTP secta-

“Una cosa es vivir y nutrirse de la coyuntura y otra pasar la prueba de los votos, hasta hoy poco favorable”

ria y errática, la izquierda marxista parecerá más un mito que una realidad.

Actualmente ya no tiene el espacio internacional de otros tiempos ni el liderazgo que alguna vez forjó Alfonso Barrantes Lingán. Pero algo tendría que hacer, desde sus escasas y frágiles filas, para por lo menos rellenar el sistema político de partidos del país. Alguna voz y algún pensamiento interesante e importante seguramente abriga en su interior. Y ello no lo hace menos preciable en la competencia política e ideológica plural que necesita el país.

Quizá ahora podría ensayar la posibilidad, de aquí al 2011, de evitar llegar a una elección como furgón de cola, lo que supone evitar tentaciones políticas oportunistas, como la de la CGTP de los últimos días, que más de una vez le han restado dignidad. ■

APENAS A UNA SEMANA DE SU DESIGNACIÓN

# Flamante gerente general del Banmat sale despedido

■ Duros cuestionamientos en denuncia periodística sellaron su suerte ante el ministro de Vivienda



FUGAZ PASO. Manuel Villacorta.

El Banco de Materiales (Banmat) no tiene paz, y un nuevo relevo gerencial lo remeció anoche. El ministro de Vivienda, Enrique Cornejo, aceptó la renuncia de Manuel Villacorta Taboada como gerente general del Banmat, cargo para el cual había sido nombrado hace apenas una semana, con la responsabilidad explícita de reorganizar dicha institución luego del escándalo desatado por la entrega irregular de créditos de

vivienda para los trabajadores y funcionarios de esa dependencia en la residencial Los Álamos.

José Luis Qwistgaard Suárez ocupará el cargo de gerente ge-

neral de Banmat interinamente a partir de hoy.

En horas de la mañana el propio Cornejo había advertido, durante un recorrido de trabajo en el distrito iqueño de Los Aquijes, que si no le satisfacían las explicaciones que había pedido a Villacorta a raíz de una acusación periodística, de inmediato sería separado en su puesto.

Villacorta, militante aprista, fue denunciado anteanoche en el programa periodístico “Cuarto poder” por la comisión de actos dolosos, favoritismo y conflicto de intereses personales y familiares durante su labor como presidente ejecutivo del Servicio

Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción (Sencico), en agosto del 2006.

Según el informe periodístico, al asumir la conducción de Sencico, Villacorta convocó a amigos y familiares para ofrecerles trabajo y contrató sin concurso previo a la corredora de seguros Perales Boteri, a quien pagó 450 mil soles por concepto de seguros para los trabajadores de esta entidad.

En octubre del 2006 habría contratado como jefe de abastecimiento y logística de Sencico a Óscar Orrego Zambrano, primer hijo de su ex pareja. Además, Villacorta se habría asignado a sí mismo una partida diaria de viáticos entre 500 y mil soles cuando el límite era de 192 soles. El legislador humalista Alfonso Maslucán pidió anoche que este caso fuera investigado, más aun “cuando Villacorta fue condecorado por el propio ministro Cornejo”. ■

RESPUESTA A ACUSACIONES

# Lizárraga dispuesta a ser investigada por fiscalía

■ Congresista Mekler denuncia a jefa de la ONA por supuesta contratación irregular

someterían a la justicia, si es que la misma lo requiere.

La mañana de ayer el parlamentario del Partido Nacionalista Peruano (PNP) Isaac Mekler informó sobre la formalización de una denuncia contra Lizárraga y otros nueve funcionarios de dicha institución por supuesta contratación irregular, así como por delito de colusión desleal y otros.

El legislador humalista aseguró que Lizárraga no debió ser contratada, ya que ejerció el cargo de jefa hasta pocos días antes de su designación en la ONA, a pesar de que se requiere de un período mínimo de seis meses sin ejercer un cargo de funcionario público antes de ser contratado. ■

La jefa de la Oficina Nacional Anticorrupción (ONA), Carolina Lizárraga, afirmó ayer que se allanará a cualquier eventual investigación penal que se realice, debido a una denuncia por presunta contratación irregular. Y es que en las últimas horas trascendió que la Primera Fiscalía Penal Anticorrupción habría abierto una indagación por dicho hecho.

Lizárraga manifestó que así como ella los demás funcionarios de su institución también se

POR MÁS SEGURIDAD EN SUDAMÉRICA

# Brasil propone comité regional de Defensa

■ Ministro Nelson Jobim se reunió con Alan García para discutir inquietud de enfrentar amenazas

El Gobierno Brasileño ha lanzado una iniciativa para constituir un organismo multinacional que, además de servir de espacio de coordinación de las Fuerzas Armadas de los países sudamericanos, promueva la cooperación y la política regional. Se trata del Comité Sudamericano de Defensa.

Con tal propuesta bajo el brazo llegó ayer a nuestro país el ministro de Defensa brasileño, Nelson Jobim.

“No se trata de una alianza militar clásica (...) sino de una mesa para discutir las gestiones y políticas de defensa”, explicó. El objetivo –según Jobim– es articular acciones en contra de amenazas que enfrenta la región “para que las fronteras sean un instrumento de los países y no sirvan de protección a los narcotraficantes”.

Aseveró que este organismo

también permitirá el intercambio de personal, la participación conjunta en operaciones de paz, la coordinación de acciones humanitarias, la integración de las industrias de defensa, entre otros.

Jobim se reunió ayer al mediodía con el ministro de Defensa, Ántero Flores-Aráoz, en el Cuartel General del Ejército y por la tarde visitó al presidente Alan García, quien lo recibió en Palacio de Gobierno acompañado por el mismo Flores-Aráoz y por el canciller José Antonio García Belaunde.

La propuesta brasileña ha llegado ya a los gobiernos de Venezuela, Surinam, Guyana, Colombia y Ecuador. Jobim visitará esta semana Chile, Paraguay, Uruguay, Argentina y Bolivia. ■

POLÉMICO PLANTEAMIENTO DEL VICEPRESIDENTE

# Piden defensa ante fallos de la Corte de San José

■ Giampietri propugna que exista tercera instancia para evitar indemnizar a terroristas

Para el primer vicepresidente de la República, Luis Giampietri, es necesario establecer una tercera instancia en el sistema interamericano que revise los fallos polémicos emitidos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, con sede en San José de Costa Rica.

Recordó que hoy en día los fallos de la corte son inapelables y que, por ejemplo, en el caso del Perú se lo obliga a cumplir sentencias como la del Caso Castro Castro, que ordena indemnizar y desagraviar públicamente a presos muertos por terrorismo.

“Se requiere de una corte superior, una tercera instancia, que revise casos totalmente ilógicos, como el de indemnizar a terroristas”, declaró a la agencia Andina.

En su opinión, el sistema interamericano se debilita con la

actual estructura, porque la corte se convierte en última instancia y ha emitido fallos realmente cuestionables. Recordó que la Corte de San José tiene en evaluación la demanda de interpretación planteada por el Estado Peruano por la sentencia del Caso Castro Castro.

El parlamentario Walter MENCHOLA (UN) se sumó a la propuesta del vicepresidente Giampietri, y señaló que estas sentencias preocupaban a los peruanos.

Mencionó que se debería analizar la viabilidad de la propuesta de Giampietri dentro del sistema jurídico internacional, porque “se ha observado que existen muchos fallos de la corte que han sido controversiales”. ■